REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/18 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS ARTESANALES PARA LAS POSADAS TURÍSTICAS" ID 353.183

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468, 2do piso, siendo las **09:30** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2018 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS ARTESANALES PARA LAS POSADAS TURÍSTICAS" ID 353.183,** convocado por la Secretaria Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los Artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de Adquisición de Bienes y Servicios por Contratación Directa. Se encuentran presentes para el acto de apertura: Miryan B. Espinola y Patricia Bogarin, funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR.

Se deja constancia que en fecha 30 de noviembre del 2018, se procedió a prorrogar la fecha de apertura de sobres mediante la Adenda N° 2, conforme a lo establecido en la Resolución N° 522/2015, por no presentarse la cantidad mínima de ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE INVITADO
1	AO PARAGUAY
2	ARTEMANOS S.A.

3	MANO S.R.L.
4	PROYACK S.A.
5	POMBERO S.A.
6	ARTESANÍA SANTA BÁRBARA
7	ARTESANÍA OVERALL

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03.

Para este acto se han presentado las siguientes firmas oferentes:

N°	FIRMAS OFERENTES
1	ARTESANÍA SANTA BÁRBARA

1. MONTO DE LAS OFERTAS:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme al sistema de evaluación:

Ítem N°	Descripción del Bien	Monto Total (Gs.)
1	Colcha – Tipo 1	12.000.000.-
2	Colcha – Tipo 2	12.100.000.-
3	Colcha – Tipo 3	13.800.000.-
4	Colcha – Tipo 4	18.000.000.-
5	Mantel de Encaje ju – Tipo 1	3.000.000.-
6	Mantel de Encaje ju – Tipo 2	3.200.000.-
7	Mantel de Encaje ju – Tipo 3	6.400.000.-
8	Hamaca de hilo	7.000.000.-
9	Alfombra	3.000.000.-
10	Alfombra	4.500.000.-
11	Caminero	3.500.000.-
12	Cortina	16.800.000.-

Misión: Somos un órgano orientador, promotor, facilitador y regulador del desarrollo del turismo en Paraguay, en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Ore niko temimoĩmby romohesakã, romoherakuã, rombohape ha rogueroguatáva umi mba'e ikatúva ojehechauka Paraguáipe, ovisitáva ha mayma tetãygua rayhupápe.

13	Cartel tallado en madera	NO COTIZA
	TOTAL	**103.300.000.-**

2. DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Oferente	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Cédula de Identidad	Constancia SIPE N°
Artesanía Santa Bárbara	Presenta	Presenta	Presenta	N/A	N/A	3.969.365	1.526.880

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 09:50 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

PATRICIA BOGARIN
Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

MIRYAN B. ESPINOLA
Jefa Interina
Dpto. de Planificación y Control